REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º <u>17</u>9

de suptimbré 2016

Que designa al Ministro de Educación y Viceministro Académico, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1.

Desígnese a CARLOS STAFF, actual Viceministro Académico del Ministerio de Educación, como Ministro de Educación, encargado, del 10 al 13 de septiembre de 2016, inclusive, mientras la titular MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ, se encuentre de viaje en misión oficial.

Artículo 2.

Desígnese a MIGUEL BAZÁN, actual Director General de Educación del Ministerio de Educación, como Viceministro Académico, encargado, del 10 al 13 de septiembre de 2016, inclusive, mientras el titular CARLOS STAFF, ocupe el cargo de Ministro encargado.

Artículo 3.

Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (2016).

días del mes de de dos mil

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ

Presidente de la República

